

## CASSANI MIRIAM KARIN

ESTRECHO DE BEAGLE 1796 CENTENARIO DE MAYO Y ADROGUE 01846 ALMIRANTE BROWN



198 604

Hoja 1/2 Nº de Socio 198-1503968-0-6 Cencosud S.A. Nº Cuit 30-59036076-3

RESUMEN DE CUENTA AL28/07/22 Nº De Resumen 198011223246

SALDO ACTUAL \$ 13832,22 u\$s 0,00

USTED PODRA OPTAR ENTRE

VENCIMIENTO PAGO MINIMO SALDO TOTAL 05/08/22 \$ 3380,00 \$ 13832,22 u\$s 0,00

PLAZO EXTRA

17/08/22 \$ 3430,49 \$ 14297,02

DISPONIBLES CALCULADOS AL30/07/22

 LIMITES
 DISPONIBLES

 COMPRA
 \$ 145000,00
 \$ 137557,52

 ADELANTO
 \$ 0.00
 \$ 0.00

CUPÓN FECHA DESCRIPCIÓN	MONTO EN PESOS		MONTO EN DÓLARES	
DETALLE MES ANTERIOR	\$	-92,64	u\$s	0,00
SALDO ANTERIOR 07/07/22 SU PAGO		5507,36 -5600,00		0,00
COMPRAS Y OTRAS OPERACIONES	\$	13042,48	u\$s	0,00
00556 04/07/22 MERCADOPAGO *MERCADOL		2934,49		
03330 05/07/22 MERCADOPAGO *MERCADOL		7998,00		
03331 05/07/22 MERCADOPAGO *MERCADOL		2109,99		
TOTAL TITULAR CASSANI <mark>MIRI</mark> AM KARIN		13042,48		0,00
COMIS MENSUAL ADMINIST. DE CUENTA		594,00		
IMPUESTO DE SELLOS		163,64		
I.V.A. 21,0%		124,74		
SALDO ACTUAL	\$	13832,22	u\$s	0,00

PLAN CUOTAS

Pague su resumen en 12 cuotas:

Abonando el pago mínimo de \$ 3380,00, el saldo adeudado de \$ 10452,22 podrá cancelarlo hasta 12 cuotas según las siguientes op<mark>cion</mark>es:

3 cuotas de \$ 3923,96\* (TNA: 75,30% - TEA: 107,64% - CFT: 139,97% - CFT S/IVA: 107,64%)
6 cuotas de \$ 2138,23\* (TNA: 75,30% - TEA: 107,64% - CFT: 138,94% - CFT S/IVA: 107,64%)
9 cuotas de \$ 1549,38\* (TNA: 75,30% - TEA: 107,64% - CFT: 138,07% - CFT S/IVA: 107,65%)

12 cuotas de \$ 1259,66\* (TNA: 75,30% - TEA: 107,64% - CFT: 137,32% - CFT S/IVA: 107,66%)

\*No incluye IVA sobre interés. Sujeto al disponible de la cuenta en el momento de la solicitud.

El CFT se expresa como tasa efectiva anual correspondiente al flujo de fondos considerado.

Usted podrá acceder a este beneficio hasta el 01/09/22. Comuníquese al 0810-9999-MAS(627) de lun a dom de 9 a 21Hs

Recuerde que luego de <mark>la fe</mark>cha <mark>de v</mark>encimiento de su resum<mark>en se</mark> le cobrarán los intereses correspondientes hasta la fecha <mark>en</mark> la que <mark>se</mark> le otorgó el préstamo e<mark>n el p</mark>róximo resumen de cuenta.

MÁS INFORMACIÓN

UD. CUENTA CON 30 DIAS DESDE LA FECHA DE RECEPCION DE ESTE RESUMEN PARA OBSERVAR LOS CONCEPTOS QUE SE INCLUYEN EN EL MISMO. SE CONSIDERARA ACEPTADO EN CASO DE NO REGISTRARSE OBJECIONES EN DICHO LAPSO.

USTED PUEDE CONSULTAR EL -RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA- ELABORADO POR EL <mark>BANC</mark>O CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SUJETO<mark>S OB</mark>LIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS INGRESANDO A

HTTP://www.BCRA.GOV.AR/BCRAYVOS/REGIMEN\_DE\_TRANSPARENCIA.ASP
Podes abonar tu resumen a través de Pago Fácil y Rapipago (ver costos asociados en
www.tarjetacencosud.com.ar), la APP de Mercado pago, la APP de Todo Pago PEI, Red Link, Red Banelco,
Pago mis cuentas y con tarjeta de débito en los locales de Jumbo, Disco, Vea e Easy. Para más
información ingresa en www.tarjetacencosud.com.ar o descárgate nuestra APP desde Google Play o APP
Store.

Si desea obtener mayor información, contáctese a nuestro Centro de Atención a Socios al 0810-9999-627 o ingrese a www.tarjetacencosud.com.ar en donde podrá ver su cuenta online, consultar su saldo y vencimiento, ver sus resúmenes online, adherirse a Eresumen, adherir servicios a débito automático, solicitar aumento de límite, adherirse al pago automático y consultar las promociones vigentes.

Los intereses se calculan según lo dispuesto por los Art. 16 a 21 de <mark>la L</mark>ey de Tarjeta de Crédito N° 25.065 y el Texto Ordenado de Tasa de Interés en las Operaciones de BCRA. Crédito publicado por BCRA. El interés de financiación se calcula sobre el saldo impago al producirse el cierre de cuenta corriente, aplicando el interés correspondiente en el período



07119815039680<mark>60000003380000000</mark>013832221

comprendido entre el Plazo Extra informado en el resumen de cuenta anterior hasta el vencimiento del resumen actual, el interés comp<mark>ens</mark>atorio se calcula sobre los saldos cancelados total o parcialmente luego de la fecha de Plazo Extra (pagos fuera de término) hasta la fecha de próximo cierre, plazo extra intereses aplicará<mark>n en</mark> el caso de que el Usuario Titular opte por diferir el pago del saldo total y mínimo con recargo, plazo extra intereses incluye los intereses compensatorios y punitorios calculados desde el vencimiento de la Tarjeta Cencosud y la fecha de vencimiento correspondiente al Plazo Extra o la fecha de pago en el caso de realizar el pago entre las dos fechas de vencimiento según corresponda, el interés punitorio se calcula cuando no se abone el pago mínimo y sobre el importe exigible correspondiente al pago mínimo, desde el vencimiento del resumen anterior hasta la fecha de pago o cierre del resumen lo que suceda primero. Las tasas aplicadas para el cálculo de intereses sobre saldos financiados e intereses punitorios sobre el pago mínimo impago, son las informadas al pie del presente resumen. Los intereses devengados por montos adeudados <mark>po</mark>r el o los periodos anteriores no serán capitalizados.

Conforme la cláusula primera del contrato de <mark>tar</mark>jeta de crédito, el pago mínimo incluirá hasta el 55% de los débitos automáticos, los saldos fi<mark>nan</mark>ciados del mes anterior, dinero en efectivo retirado en cajeros automáticos, las compras y consumo<mark>s.</mark>

Los consumos y/o saldos en dólares de sus t<mark>arj</mark>etas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable en este caso el tipo de cambio vendedor por canales electrónicos publicado por el B<mark>anc</mark>o de la Nación Argentina el mismo día hábil , de la fecha de pago o el hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, la Entidad la convertirá

<mark>a pesos al tip</mark>o de cambio vendedor pub<mark>lica</mark>do por el Banco Nación Argentina el mismo día hábil de la fecha de vencimiento de resumen o el hábil inmediato anterior según corresponda.

De acuerdo a las leyes vigentes en cada provincia, los consumos registrados en este resumen podrían ser grabados con <mark>el impue</mark>sto d<mark>e sell</mark>o a la alícuota correspondiente a la legislación vigente en la provincia en donde está radicada dicha cuenta.

El P<mark>lazo Extra Intereses inclu</mark>ye los intereses compensatorios y punitorios calculados desde el vencimiento.

\*Plan Cuotas: Luego de abona<mark>r el p</mark>ago mínimo, pague en cuotas fijas mensuales el saldo restante de su resumen de cuenta. Sujeto a evaluación. Solicítelo llamando de 9 a 21 al 0810-9999-627. La Tasa de Interés por Financiación que se aplicará para este período es: TASA NOMINAL ANUAL (TNA): 73,67%, TASA EFECTIVA ANUAL (TEA): 104,47%, COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL (CFTNA): 89,18%.

La Tasa de Interés por Financiación <mark>que</mark> se aplicará para el próximo período no superará: TASA NOMINAL ANUAL (TNA): 75,31%, TASA EFECTIVA ANUAL (TEA): 107,66%, COSTO FINANCIERO TOTAL EFECTIVO ANUAL (CFTEA): 91,13%. El costo financiero total se expresa como tasa efectiva anual correspondiente al flujo de fondos considerado.

La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Recuerde que, indicativamente, aunque <mark>los s</mark>aldos en dólares estadounidenses son detallados convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio vigente a la fecha de emisión de su Resumen de Cuenta, para la cancelación de los mismos, Usted debe considerar el tipo de cambio vigente al efectivo día de pago pudiendo consultar la cotización llamando al 0810-9999-627.

Le informamos que en virtud de la comu<mark>nicac</mark>ión del BCRA "A" 5928 a partir del 1ro de Septiembre de 2016, Cencosud podrá contratar un segu<mark>ro s</mark>obre saldo deudor con cobertura de fallecimiento e invalidez total permanente respecto de aquellas financiaciones otorgadas a personas humanas o Cencosud podrá autoasegurar dichos riesgos. En ambos casos, la cobertura deberá extinguir totalmente el monto adeudado en caso de fallecim<mark>ient</mark>o o invalidez total permanente del deudor. Asimismo, en virtud de la Comunicación del BCRA -A- 5928, por las compras, otras transacciones y saldos deudores que se generen con posterioridad al 31 de agosto de 2016, Cencosud no percibirá cargo ni comisión vinculada al mencionado seguro.

La comisión por administración y mantenimiento de cuenta se corresponde con los costos operativos que so<mark>n necesari</mark>os para soportar <mark>la o</mark>peración diaria, los cuales involucran: canales de atención tales como Call center y Servicios de Atención al Cliente, autoconsultas, APP y Web, la digitalización, impresión y envío de resúmenes de cuenta ya sea vía email o postal, servicio de procesamiento de cuenta<mark>s, a</mark>utorizaciones de pago on-line, <mark>admin</mark>istración de archivos, control de fraude, sistemas informáticos, licencias, personal, entre otros.

A todo evento aclaramo<mark>s q</mark>ue las <mark>comp</mark>ras, otras transacciones y <mark>sal</mark>dos deudores efectuados hasta el 31/08/2016 inclusive están amparados por un seguro de saldo deudor que posee para Ud. un costo mensual del 0,376<mark>% con un capital m</mark>áximo asegurado de \$250.000 q<mark>ue am</mark>para el riesgo de muerte e incapacidad total y permanente por enfermedad y/o accidente sobre la vida del titular, provisto por la compa¦ía seleccionada oportunamente por el titular. Este seguro se encuentra adecuado a lo establecido por la resolución 35.678 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. El Usuario Titular declara actuar en representación del/los Usuario/s Adicional/es y Codeudor/es y se hace responsable de la aceptación por parte de ellos de los términos de la presente cláusula. Notificamos en este acto que el presente resumen puede contener créditos que han sido cedidos a fideicomisos financieros. La cesión de los mismos no implica modificaci<mark>ón d</mark>el domicilio de pago ni

TUS CONSUMOS SUMAN PUNTOS PARA RENOVAR GRATIS TU TARJETA CENCOSUD MASTERCARD. PUNTOS ACUMULADOS EN

## PAGÁ TU RESUMEN DE CUENTA DE MANERA FÁCIL Y RÁPIDA A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CANALES:























de otras condiciones contractuales.









**CASSANI MIRIAM KARIN** 

**EST**RECHO DE BEAGLE 1796 **CENTENARIO DE MAYO Y ADROGUE** 01846 ALMIRANTE BROWN



198 604

Hoja 2/2 Nº de Socio 198-1503968-0-6 Cencosud S.A. Nº Cuit 30-59036076-3

**RESUMEN DE CUENTA AL28/07/22** Nº De Resumen 198011223246

SALDO ACTUAL 13832,22 u\$s 0,00

USTED PODRA OPTAR ENTRE

PAGO MINIMO VENCIMIENTO SALDO TOTAL 05/08/22 \$ 3380,00 13832,22 u\$s 0,00

PLAZO EXTRA

\$ 3430,49 14297,02 17/08/22

DISPONIBLES CALCULADOS AL30/07/22

LIMITES DISPONIBLES COMPRA \$ 145000,00 137557,52 ADELANTO \$ 0,00 0,00

MONTO EN PESOS

MONTO EN DÓLARES

CUPÓN FECHA DESCRIPCIÓN EL PRESENTE RESUMEN: 13042. PUNTOS ACUMULADOS EN EL A#O: 86008.

30/06/22 08/07/22 TNA \$: 73,67 % Cierre anterior: Vencimiento anterior: CUOTAS A VENCER Octubre-22 Agosto-22 Septiembre-22 Cierre actual: 28/07/22 Vencimiento actual: 05/08/22 TEM \$: 6,067 % 0,00 0,00 0,00 Proximo cierre: 01/09/22 Proximo vencimiento: 09/09/22 TDP \$: 0,100 % TNP \$: 36,830 %

AHORROS Y PUNTOS DE SU PROGRAMA JUMBO MAS

Descuento efectuado en el comercio: \$ 0,00 0,00 Descuento efectuado en el resumen: Total ahorro:





💙 O PAGALO CON **TARJETAS DE DÉBITO** EN LÍNEAS DE CAJAS DE 🧰